

EDICTO

Nº Edicto: 1445

Carátula: CAZAYOUS LUIS ANTONIO JOSE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-223-C2018

1ª Ins.:F-2CH-223-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5726

Texto del edicto:

La Dra NATALIA COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería, y Sucesiones N° 31, sito en la calle 9 de Julio 221, 1° piso de la ciudad de Choele Choel, secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García cita y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los herederos y acreedores de CAZAYOUS LUIS ANTONIO JOSE, DNI 7.397.881, para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: **“CAZAYOUS LUIS ANTONIO JOSE” (Expte. N° F-2CH-223-C31-18)**. Publíquese edictos por 1 día. Fdo. Natalia Costanzo Juez - Choele Choel 6 de noviembre de 2018.